

**PERÚ**Ministerio de
Agricultura y RiegoInstituto
Nacional de Innovación
AgrariaOficina
General de Administración*“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”***PROCESO CAS Nº 003-2013-INIA****CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE (01) UNA
SECRETARIA EJECUTIVA****I. GENERALIDADES:****1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar los servicios de una (1) SECRETARIA EJECUTIVA

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Recursos Humanos

4. Base Legal

- a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c) Decreto Legislativo Nº 1060 que regula el Sistema Nacional de Innovación Agraria
- d) Ley Nº 27262 – Ley General de Semillas modificada mediante Decreto Legislativo Nº 1080.
- e) Resolución Jefatural Nº 00178-2013-INIA que aprueba la Directiva Nº 006-2013-INIA-J/OGA “Directiva para la contratación de personas bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios en el INIA”.
- f) Ley Nº 26979 – Ley de Procedimientos de Ejecución Coactiva.
- g) Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	10 años.
Competencias	Responsabilidad, discreción, capacidad de trabajo en equipo.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Secretaria Ejecutiva Titulada.
Cursos y/o Estudios de Especialización	Técnico en Informática.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	Experiencia en manejo administrativo, ofimática, redacción general, diseño gráfico, bibliotecas en software, Sistema de Gestión Documentaria y otros.

**PERÚ**Ministerio de
Agricultura y RiegoInstituto
Nacional de Innovación
AgrariaOficina
General de Administración*“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”***III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**

Principales funciones a desarrollar:

- a) Manejo del Sistema de Trámite Documentario.
- b) Elaboración de los documentos Oficiales relacionados con las Instituciones públicas y privadas.
- c) Recibir y realizar llamadas telefónicas, fax y correos electrónicos.
- d) Manejo del SIGA: solicitudes de bienes, servicios y planillas de viáticos de la Secretaría General.
- e) Recibir y realizar llamadas telefónicas, fax y correos electrónicos, coordinar y agendar reuniones.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Secretaría General del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA Av. La Molina N° 1981, distrito de La Molina, provincia y departamento de Lima
Duración del contrato	Inicio: al día siguiente de la suscripción del contrato Término: al 31 de diciembre del 2013
Remuneración mensual	S/. 2,500.00 (Dos mil quinientos y 00/100 nuevos soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
	Aprobación de la convocatoria	31 de octubre del 2013	Oficina General de Administración
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo: www.empleoperu.gob.pe Link: vacantes públicas	Del 04 al 15 de noviembre del 2013	Oficina de Recursos Humanos
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la página institucional: www.inia.gob.pe y Portal del estado Peruano	Del 18 al 22 de noviembre del 2013	Comité Evaluador y Oficina General de Información Tecnológica - OGIT



PERÚ

Ministerio de
Agricultura y RiegoInstituto
Nacional de Innovación
AgrariaOficina
General de Administración*“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”*

2	Presentación de la Ficha de Resumen Curricular según Anexo N° 01 , Carta de Presentación según Anexo N° 02 y Declaraciones Juradas según Anexos N° 03, 04, 05 y 06 vía email al correo electrónico jeferrhh@inia.gob.pe consignando el número de la Convocatoria.	Del 18 al 22 de noviembre del 2013 hasta las 11:59 pm.	Comité Evaluador
EVALUACION			
3	Evaluación de la Ficha de Resumen Curricular.	25 de noviembre del 2013	Comité Evaluador
4	Publicación de resultados de la evaluación de Ficha de Resumen Curricular en la página institucional: www.inia.gob.pe Link: Procesos y Convocatorias	26 de noviembre del 2013 a partir de las 17:00 horas.	Comité Evaluador y Oficina General de Información Tecnológica - OGIT
5	Entrevista: Lugar: Oficina de Recursos Humanos de la Sede Central del INIA – Av. La Molina N° 1981, distrito de La Molina, provincia y departamento de Lima	27 de noviembre del 2013 a partir de las 09:00 horas	Comité Evaluador
6	Publicación del resultado final en la página institucional: www.inia.gob.pe Link: Procesos y Convocatorias	28 de noviembre del 2013 a partir de las 11:00 horas	Comité Evaluador y Oficina General de Información Tecnológica - OGIT
CONTRATACION Y REGISTRO DEL CONTRATO			
7	Remisión del Expediente administrativo al Jefe de Recursos Humanos para su custodia.	29 de noviembre del 2013	Comité Evaluador
8	Elaboración de Contrato Administrativo de Servicios.	29 de noviembre del 2013	Oficina Recursos Humanos
9	Suscripción del Contrato. Lugar: Oficina de Recursos Humanos de la Sede Central del INIA – Av. La Molina N° 1981, distrito de La Molina, provincia y departamento de Lima	02 de diciembre del 2013	Oficina General de Administración
10	Registro de Contrato	03 de diciembre del 2013	Oficina de Recursos Humanos

**PERÚ**Ministerio de
Agricultura y RiegoInstituto
Nacional de Innovación
AgrariaOficina
General de Administración*“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”***VI. DE LA ETAPA DE EVALUACION:**

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación de la Ficha de Resumen Curricular (EFRC)	40%	50	100
Entrevista Personal (EP)	60%	50	100

$$\text{PUNTAJE TOTAL} = 0.4(\text{EFRC}) + 0.6(\text{EP})$$

El puntaje aprobatorio será de 70 puntos.

VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO:**1. Declaratoria del proceso como desierto:**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Quando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Quando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Quando habiendo cumplido con los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección:

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos:

- Quando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas.

VIII. BASES GENERALES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN:**1. Documentos a presentar:****OBLIGATORIOS:**

- Los postulantes deben presentar la Ficha de Resumen Curricular (**Anexo N° 01**), la Carta de Presentación (**Anexo N° 02**) y las Declaraciones Juradas (**Anexos N° 03, 04, 05 y 06**) al correo electrónico jeferrhh@inia.gob.pe. Los datos que consignen en los referidos formatos tendrán carácter de Declaraciones Juradas, los mismos que están sujetos a fiscalización posterior, conforme a los numerales 32.1 y 32.3 del artículo 32° de la Ley del Procedimiento Administrativo General – Ley N° 27444.

Su no presentación acarreará la descalificación del postulante.

- Adjuntar copia del DNI.



PERÚ

Ministerio de
Agricultura y Riego

Instituto
Nacional de Innovación
Agraria

Oficina
General de Administración

*“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”*

FACULTATIVOS:

- a. Ley N° 27050 y sus modificatorias, relativas a la bonificación del 15% para personas con discapacidad.
- b. Ley N° 29248, bonificación del 10% al personal licenciado de las Fuerzas Armadas según Resolución Presidencial N° 061-2012-SERVIR/PE.

En ambos casos los postulantes deben acreditar tales condiciones mediante documentación sustentatoria vigente, remitida vía el correo electrónico señalado en la convocatoria antes de la etapa de selección, para efectos de sumar dicha bonificación al puntaje final. En caso que los postulantes no declaren dichas condiciones, el Comité de Selección CAS N° 02 no tomará en cuenta la solicitud.

El personal del INIA que por razones de desarrollo personal y profesional postulan a un cargo de mayor importancia o de igual rango, será en iguales condiciones con los postulantes externos, garantizándose el principio de mérito, capacidad, igualdad de oportunidades y profesionalismo.

El postulante deberá declarar si es parte o se encuentra dentro de un proceso judicial o administrativo con el INIA.

2. De la evaluación de la Ficha de Resumen Curricular:

Tampoco serán considerados para la siguiente fase los postulantes que no precisen experiencia laboral y/o profesional, nombre de la entidad, cargo, tiempo (años y meses) y funciones relacionadas con el objeto de la convocatoria.

3. De la Entrevista Personal:

Aquellos postulantes que hayan superado la etapa de la evaluación de Ficha de Resumen Curricular accederán a la Entrevista Personal. En la entrevista se evaluará los siguientes puntos:
a) Evaluación de conocimientos b) Evaluación de competencias c) Evaluación de habilidades.

4. Resultados del Proceso:

Los resultados serán publicados en el portal institucional (www.inia.gob.pe).

Una vez firmada el Acta se culminará el proceso, entregándose la documentación completa del expediente de contratación a la Oficina de Recursos Humanos a fin de proceder con la suscripción y el registro del contrato, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de publicado los resultados.

NOTA: *** Los postulantes antes de proceder a participar en el proceso deben tomar conocimiento del contenido de la Resolución Jefatural N° 00178-2013-INIA que aprueba la Directiva N° 006-2013-INIA-J/OGA “Directiva para la contratación de personas bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios en el INIA”, debiendo acceder a la ruta siguiente en internet:

<http://www.inia.gob.pe/images/Transparencia/DatosGeneralesEntidad/DisposicionesEmitidas/NormasEmitidas2013/ResolucionJefatural/RJ-0178-2013.pdf>



PERÚ

Ministerio de
Agricultura y Riego

Instituto
Nacional de Innovación
Agraria

Oficina
General de Administración

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

ANEXO Nº 02

FORMATO “CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE”

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
Presente

Yo,.....

(*Nombres y Apellidos*) identificado(a) con DNI N°....., mediante la presente le solicito se me considere para participar en el Proceso CAS N°, convocado por INIA, a fin de acceder al Servicio cuya denominación es

Para los efectos, declaro bajo juramento que cumplo íntegramente con los requisitos básicos y perfiles establecidos en la publicación correspondiente al servicio convocado y que adjunto a la presente el correspondiente Formato “Ficha de Resumen Curricular” documentada, copia de DNI y “Formatos de Declaraciones Juradas” (Formatos A, B, C y D).

Fecha ,de.....del 20.....

.....
FIRMA DEL POSTULANTE

Indicar marcando con un aspa (x)

- | | | |
|---|------|------|
| A. Presenta condición de Discapacidad: | (SI) | (NO) |
| - Adjunta Certificado de Discapacidad | (SI) | (NO) |
| - Tipo de Discapacidad: | | |
| Física | (SI) | (NO) |
| Auditiva | (SI) | (NO) |
| Visual | (SI) | (NO) |
| Mental | (SI) | (NO) |
| B. Es Licenciado de las Fuerzas Armadas: | (SI) | (NO) |
| (Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE). | | |



PERÚ

Ministerio de
Agricultura y Riego

Instituto
Nacional de Innovación
Agraria

Oficina
General de Administración

*“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”*

ANEXO N° 03

**DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM**

Yo,,
....., identificado con DNI N°, con domicilio en
.....
....., declaro bajo juramento
que, a la fecha, no me encuentro inscrito en el “Registro de Deudores Alimentarios Morosos” al que
hace referencia la Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, y su
Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2007-JUS, el cual se encuentra a cargo y bajo la
responsabilidad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

Lima, ____ de _____ de 20 ____

Firma



PERÚ

Ministerio de
Agricultura y Riego

Instituto
Nacional de Innovación
Agraria

Oficina
General de Administración

*“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”*

ANEXO N° 04

DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE INCOMPATIBILIDADES

Yo,

.....
con DNI N° y domicilio fiscal en

..... declaro bajo juramento no percibir ingresos por parte del estado¹; ni tener antecedentes penales ni policiales, tener sentencias condenatorias o haber sido sometido a procesos disciplinarios o sanciones administrativas que me impidan laborar en el Estado.

Esta declaración se formula en aplicación del “Principio de Veracidad” establecido en el Artículo 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima, ____ de _____ de 20 ____

.....
Firma

¹ Aplicable a los ganadores del concurso (a partir de la suscripción del contrato)



PERÚ

Ministerio de
Agricultura y Riego

Instituto
Nacional de Innovación
Agraria

Oficina
General de Administración

*“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”*

ANEXO N° 05

**DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO - Ley N° 26771
D.S.. N° 021-2000-PCM, D.S. 017-2002-PCM y D.S. N° 034-2005-PCM**

Yo,
identificado con D.N.I. N° al amparo del Principio de Veracidad señalado por el artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 42° de la Ley de Procedimiento Administrativo General – Ley N° 27444, DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

No tener en la Institución, familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad o por razón de matrimonio, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar al Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA.

Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por D.S.N° 021-2000-PCM y sus modificatorias. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en *el* al Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA laboran las personas cuyos apellidos y nombres indico, a quien(es) me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) o unión de hecho (UH), señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Área de Trabajo

Manifiesto, que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 438° del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Lima, _____ de _____ de 20 ____

Firma



PERÚ

Ministerio de
Agricultura y Riego

Instituto
Nacional de Innovación
Agraria

Oficina
General de Administración

*“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”*

ANEXO Nº 06

DECLARACION JURADA DE CONOCIMIENTO DEL CODIGO DE ETICA DE LA FUNCION PUBLICA

Yo,
con DNI N° y domicilio fiscal en
..... declaro bajo

Juramento, que tengo conocimiento de la siguiente normatividad:

- Ley N° 28496, “Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4° y el artículo 11° de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.

Asimismo, declaro que me comprometo a observarlas y cumplirlas en toda circunstancia.

Lima, _____ de _____ de 20 ____

Firma



PERÚ

Ministerio de
Agricultura y Riego

Instituto
Nacional de Innovación
Agraria

Oficina
General de Administración

*“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”*

Original firmado

.....
CPC. Rosa Chumpitaz Panta de Imán
Presidente

Original firmado

.....
Ing. Jorge Luis Sáenz Rabanal
Representante Área Usuaría

Original firmado

.....
Sr. Martín Gonzales Ochoa
Representante Área Usuaría